

**RESOLUCIÓN DE SOBREPESO**

N° RESOLUCIÓN	N° INF. TECNICO	TRAMITADA
330	305	08/06/2012

REF : Autorización de Sobrepeso

COD_AUTENTIF: 109201268-5897-2004 - 5493-2004 - 2521-2009-045069758

VISTOS

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158 de 1980 y N° 19 de 1984, el Convenio de Transporte N° ***** y las facultades que me confiere la Resolución D.V. N° **5897/2004 - 5493/2004 - 2521/2009**

CONSIDERANDO

- 1.- Que el permiso solicitado corresponde al transporte de una carga indivisible cuyo peso excede los límites establecidos en la normativa legal vigente, dando origen al correspondiente pago de derechos.
- 2.- El informe Técnico Adjunto.

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

08/06/2012**TRAMITADA****RESUELVO (Exento)**DRV EX N° **330** / Región de Antartica Chilena

- 1.- Se autoriza la circulación con sobrepeso, al vehículo placa única **JAX172**, para que sólo bajo las condiciones y exigencias establecidas en el Informe Técnico N° **305** adjunto, realice el transporte de carga solicitado
- 2.- Cóbrase a **MARIA INES TRUJILLO GALLARDO** la cantidad de **0,1** U.T.M por concepto de derecho de circulación con sobrecarga y la cantidad de \$ **0**, por gastos de inspección.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

RODRIGO D. LORCA HUSSEY
INGENIERO CIVIL
DIRECTOR REGIONAL
VIALIDAD - XII REGIÓN

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- SubDepartamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

GOBIERNO DE
CHILE

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012

Gobierno de **CHILE** **INFORME TÉCNICO**
SOBRE PESO & SOBREDIMENSION

Nº TECNICO	Nº SOLICITUD	INGRESO	REGIÓN DE TRAMITE
305	9318	08/06/2012	XII REGIÓN

REF : Para el transporte de cargas indivisibles

COD_AUTENTIF. 109201268-5897-2004 - 5493-2004 - 2521-2009-045069758

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL	MARIA INES TRUJILLO GALLARDO		
RUT EMPRESA	8947953-3	Nº	250
REGIÓN	XII REGIÓN	FONO	239571
COMUNA	PUNTA ARENAS	CIUDAD	
DOMICILIO	SARMIENTO	EMAIL@	transporte@agenciaines.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA	CANASTO DE BARRAS Y BARRAS (PARTE DE EQUIPO DE PERFORACION)		
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 31.44	Tara ▶ 17.70	PBT ▶ 49.14

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES	Origen ▶ XII REGIÓN	Destino ▶ XII REGIÓN	
COMUNAS	Origen ▶ SAN GREGORIO	Destino ▶ SAN GREGORIO	
LOCALIDADES	Origen ▶ KIMIRI AIKE	Destino ▶ MONTE AYMOND	
RUTA A RECORRER	255 CH		
TOTAL DE K.M	39	Fecha Aprox. Viaje	08/06/2012

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 3.00	Carga ▶ 2.50	Total ▶ 3.00
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 1.00	Carga ▶ 1.00	Total ▶ 2
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 14.30	Carga ▶ 11.20	Total ▶ 22.00

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES	Vehiculo ▶ JAX172	SemiRemolque ▶ GMT680	Remolque ▶
----------	-------------------	-----------------------	------------

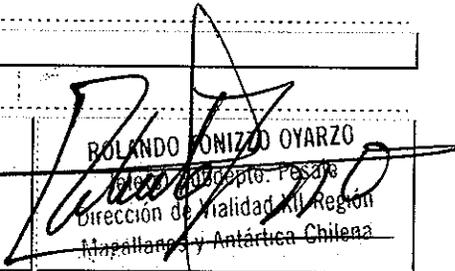
CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	4.90	10.60					
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)				
PESOS X EJES	7	18	24.14				
Nº DE RUEDAS	2	8	12				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.30	1.20				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, debido a las dimensiones autorizadas, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare. **Sobre puentes pasar a 6 km/hr, centrado y en forma individual. No autorizado a pasar por puentes con limitación de peso ni con calzada inferior a 6.1 metros**

OBSERVACIONES ▶

AUTORIZACIÓN VALIDA	
FECHA DESDE ▶ 08/06/2012	FECHA HASTA ▶ 10/06/2012
DEPARTAMENTO DE PUENTES	
Valeska García Ormeño Ingeniera Civil Jefa (S) Depto. de Proyectos Dirección de Vialidad XII Región Firma Depto de Proyectos y Estructura	 ROLANDO RONIZO OYARZO Jefe Depto. Pesaje Dirección de Vialidad XII Región Mapallanes y Antártica Chilena Firma jefe Depto. Pesaje

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
 Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012

GOBIERNO DE **CHILE** **Solicitud de Permiso Especial de Sobrepeso & Sobredimensión**

REF : Para el transporte de cargas indivisibles

N° SOLICITUD

9318

INGRESO

08/06/2012

REGIÓN DE TRAMITE

XII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL MARIA INES TRUJILLO GALLARDO

RUT EMPRESA

8947953-3

N°

250

REGIÓN

XII REGIÓN

FONO

239571

COMUNA

PUNTA ARENAS

CIUDAD

DOMICILIO

SARMIENTO

EMAIL @ transporte@agenciaines.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA CANASTO DE BARRAS Y BARRAS (PARTE DE EQUIPO DE PERFORACION)

PESO EN TONELADAS

Carga ▶ 31.44

Tara ▶ 17.70

PBT ▶ 49.14

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES

Origen ▶ XII REGIÓN

Destino ▶ XII REGIÓN

COMUNAS

Origen ▶ SAN GREGORIO

Destino ▶ SAN GREGORIO

LOCALIDADES

Origen ▶ KIMIRI AIKE

Destino ▶ MONTE AYMOND

RUTA A RECORRER

255 CH

TOTAL DE K.M

39

Fecha Aprox. Viaje

08/06/2012

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts)

Plataforma ▶ 3.00

Carga ▶ 2.50

Total ▶ 3.00

ALTO (mts)

Plataforma ▶ 1.00

Carga ▶ 1.00

Total ▶ 2

LARGO (mts)

Plataforma ▶ 14.30

Carga ▶ 11.20

Total ▶ 22.00

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES

Vehículo ▶ JAX172

SemiRemolque ▶ GMT680

Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS

4.90

10.60

TIPO DE EJES

(S)

(D) (D)

(D) (D) (D)

PESOS X EJES

7

18

24.14

N° DE RUEDAS

2

8

12

DISTANCIAS ENTRE EJES

0

1.30

1.20

RESPONSABILIDAD

El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte o carga que se autoriza pueda ocasionar a obras de arte, vehículos y/o terceros, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

FIRMA SOLICITANTE

R.U.T

MARIA INES TRUJILLO GALLARDO

8947953-3

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012
Informaciones Fono : 449 57 95 / 449 57 78-- Santiago- Chile Moneda 1040, 5 ° piso



"Departamento de Proyectos"
Teléfono: (59-81) 812070
Dirección de Vialidad
Magallanes y Antártica Chilena

**VERIFICACIÓN SOBREPESO DE ACUERDO A NORMATIVA DE SOBREPESO
RESPECTO DE PUENTES Y ESTRUCTURAS**

PBT < 70 T

INFORME TÉCNICO N°	305
N° SOLICITUD	9318
TRANSPORTE	MARIA INES TRUJILLO GALLARDO

Distancia entre conjuntos(m)	1,9	1,3	10,6	1,2	1,2	0	0
Tipo de ejes	S	D	D	D	D	D	D
Distancia entre Ejes(m)	0	1,2	0	1,2	1,2	0	0

PBT(Kg)= 49140

TRAYECTORIA :
CH255

IR A VERIFICACION DE TRAYECTORIA Y LIMITE DE PESO

VERIFICACION DE TRAYECTORIA Y LIMITE DE PESO PBT < 70 TON

Distancia entre primer y último eje (m) 16,2
Número de ejes 6
PBT (kg)= 49140

PBT max(Kg)= 54477 Cumple con límite y distribución mínima para sobrepeso. Verificar trayectoria.

SOLICITUD DE DOCUMENTACION PARA ESTRUCTURAS 70 TON < PBT < 100 TON

LA DOCUMENTACION DEBE CONTAR CON V.B. DE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y ESTRUCTURAS

1.1. CONFIGURACION DE CARGAS POR EJE QUE INDIQUE:
a) DISTANCIA CONJUNTO DE EJES Y CARGAS POR EJE
b) DISTANCIA ENTRE EJES, PESO BRUTO TOTAL (PBT)
EL DEPARTAMENTO DE ESTRUCTURAS REVISARÁ LA INFORMACIÓN PUDIENDO EXIGIR OTRA CONFIGURACIÓN DE EJES.

SOLICITUD DE DOCUMENTACION PARA ESTRUCTURAS PBT > 100 TON

INFORME DE ESPECIALISTA

- 1.1. MAPA DE LA TRAYECTORIA CON LAS RUTAS CORRESPONDIENTES
- 1.2 FOTO DE LA CARGA QUE SE TRANSPORTA
- 1.3 LISTADO DE ESTRUCTURAS POR RUTA INDICANDO KILOMETRAJE
- 1.4 CONFECCIÓN DE FICHA DESCRIPTIVA POR ESTRUCTURA INDICANDO LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS Y MATERIALES QUE LA COMPONEN
- 1.5 SET FOTOGRÁFICO DE LAS ESTRUCTURAS QUE MUESTRE LOS ELEMENTOS PRINCIPALES
- 1.6 DIAGNÓSTICO ACTUALIZADO DE LAS ESTRUCTURAS QUE DESCRIBA POSIBLE DAÑOS EN LOS DISTINTOS ELEMENTOS
- 1.7 ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA CARGA DE SOBREPESO SEGÚN LA NORMA AASHTO 2002
- 1.8. CONCLUSIONES Y COMENTARIOS DE LOS RESULTADOS DEL INFORME
- 1.9 EL INFORME SERÁ ELABORADO POR UN INGENIERO CIVIL CON EXPERIENCIA EN PUENTES

YASMINA GARCIA O.
Ingeniero Civil Estructural
DEPTO. DE VIALIDAD
DIRECCION DE VIALIDAD
XII REGION